

VISTO y CONSIDERANDO:

QUE por Nota de fecha 26 de febrero de 2024, el Mg. Silvio ROTMAN, hace entrega, en carácter de donación, del libro "La historia en la Escuela", editado por Silvia FINOCCHIO y María Paula GONZALEZ, de la Editorial Biblos, con destino a la biblioteca de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE asimismo informa que dicho material, es parte de una serie de estudios que vienen encarando sobre las transformaciones de la enseñanza de la historia en las escuelas secundarias argentinas, por parte de los integrantes de la Asociación de Profesores/as de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales, de la cual la UNPA a través de quien suscribe es parte;

QUE tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A**

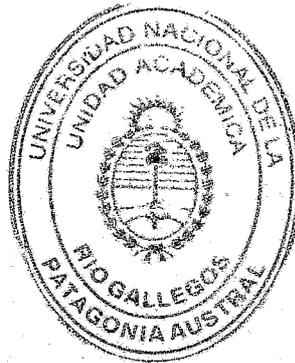
ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación realizada por el Mg. Silvio ROTMAN, del libro "La historia en la Escuela", editado por Silvia FINOCCHIO y María Paula GONZALEZ, de la Editorial Biblos.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material bibliográfico consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-



Téc. Anabella Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Mg. Pedro De Carli
Vicedecano
UNPA-UARG